

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



## Importadores Nueva estructura cargue detalle de vehículos

### Comunicado 088 - agosto 6 de 2018

Dando alcance al comunicado 085 del 3 de agosto de 2018, la Concesión RUNT se permite compartirles el archivo **Estructura cargue detalle del vehículo** de acuerdo con las observaciones recibidas por parte de los Importadores acerca de los nuevos campos que tendrá el cargue y registro de detalle de vehículos.

Recordamos que el ambiente de pruebas ha estado disponible desde el 16 de julio de 2018 y desde el momento de la publicación del presente comunicado los importadores, ensambladores y fabricantes de vehículos podrán continuar realizando las pruebas y las validaciones respectivas de los nueve (09) campos con datos, de acuerdo con el cronograma establecido.

Cualquier duda favor notificarla vía correo electrónico a:

Sandra Araque Mora [sandra.araque@runt.com.co](mailto:sandra.araque@runt.com.co)

Ángela Pineda Bulla [angela.pineda@runt.com.co](mailto:angela.pineda@runt.com.co)

Descargue, el siguiente documento:

 [Estructura cargue detalle del vehículo](#)

Este documento está compuesto por las siguientes hojas de cálculo:

- Instrucciones y descripciones
- Parametrización cargue
- Estructura del cargue

La Concesión RUNT informará por este mismo medio, la fecha de despliegue de los nuevos campos, una vez concluidas las pruebas.

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional 01 8000 93 00 60 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT S.A.  
Avenida Calle 26 No.59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)  
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia  
Centro de Contacto: 018000 930060  
[contactenos@runt.com.co](mailto:contactenos@runt.com.co)  
**www.RUNT.com.co**

Agréganos a tu lista de contactos  
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)  
 **Desuscripción Segura**